



Resolución de Decanato **142 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 12.329/2025. Concurso de JEFE DE DEPARTAMENTO DE
BIBLIOTECA, Cat. 3 - Fijar fecha del examen.
De: Salud - Dir. Posgrado Y Carrera Docente



Salta,
09/04/2026

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Concurso Cerrado General de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO PERSONAL – Categoría 3, del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N° 676/2025 se dispuso la convocatoria al concurso de referencia, designándose el jurado interviniente y fijándose la fecha para la realización del examen.

Que mediante Resolución de Decanato N° 51/2026 se dispuso la suspensión de la fecha de examen, atento a la existencia de una recusación pendiente de resolución y a la presentación efectuada por un miembro del jurado, a fin de resguardar la regularidad del procedimiento concursal.

Que posteriormente, mediante Resolución de Decanato N° 117/2026, se resolvió rechazar la presentación efectuada por la Lic. Sandra Mealla Vargas y disponer la continuidad del trámite del concurso, conforme lo aconsejado por el Servicio Jurídico Permanente.

Que, en consecuencia, han cesado las circunstancias que motivaron la suspensión oportunamente dispuesta, correspondiendo proceder a la reanudación del trámite del concurso.

Que resulta necesario adecuar el cronograma del proceso concursal, en particular lo referido a la fecha de examen, a fin de garantizar su normal desarrollo, la debida intervención del jurado designado y el pleno ejercicio de los derechos de los postulantes.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la suspensión dispuesta mediante Resolución D N° 51/2026, a los efectos de continuar con el trámite del Concurso Cerrado General de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO PERSONAL – Categoría 3, del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Modificar el Artículo 5º de la Resolución de Decanato N° 676/2025, en lo referido a la fecha de examen del concurso mencionado, el que quedará redactado de la



Resolución de Decanato **142 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 12.329/2025. Concurso de JEFE DE DEPARTAMENTO DE
BIBLIOTECA, Cat. 3 - Fijar fecha del examen.
De: Salud - Dir. Posgrado Y Carrera Docente



Salta,
09/04/2026

siguiente manera:


“FECHA Y LUGAR DE EXAMEN: Dependencias de la Facultad de Ciencias de la Salud, **el día 05 de Mayo de 2026, a las 10:00 horas.**”

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los miembros del jurado, postulantes inscriptos y veedores gremiales. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.


Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa